



Misericordia

Boletín informativo de la
Hermandad de Culto y Apostolado
y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo
de la Misericordia

Marzo 1985 — N.º 3 — Casa Hermandad Rico, 49, bajo
HUELVA



EDITORIAL

Queridos Hermanos en la Misericordia de nuestro Santo Cristo:

Muchos e importantes hechos los vividos por nuestra Hermandad y Cofradía desde la aparición del último número del Boletín: En Noviembre, la Solemne Misa en conmemoración del primer aniversario de la bendición de nuestro Santo Cristo; en Diciembre, la Solemne Función en honor de la Inmaculada Cocepción de Santa María y la Misa conmemorativa del segundo aniversario de nuestra erección canónica; en Enero, el repentino fallecimiento, que a todos nos llenó de pesar y de cuyo duro golpe aún no nos hemos recuperado, de nuestro escultor, el maestro imaginero don Gabriel Cuadrado Díaz; en Febrero, nuestro Solemne Quinario, ya el tercero, predicado por nuestro Hermano Rvdo. P. don Juan Mairena Valdayo, que tan bien supo calar en nuestro espíritu con sus santas y sabias palabras con las que nos exhortaba al trabajo piadoso y al testimonio cristiano que inspiran nuestras Santas Reglas; la Función y Fiesta Principal de Instituto, de una solemnidad litúrgica no recordada en nuestra ciudad y con la celebración de nuestro anual Cabildo General de Cultos, Cuentas y Salida y la visita a nuestra Casa Hermandad del Exmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, doctor don Rafael González Moralejo.

Quisiera detenerme especialmente en estos dos últimos acontecimientos. El día 26 del pasado mes celebramos el Cabildo General, en el cual se tomaron los importantísimos acuerdos, por unanimidad absoluta, de solicitar del Exmo. y Rvdmo. Sr. Obispo la adición al nuestro de un título mariano, con lo que quedaría como sigue: HERMANDAD DE CULTO Y APOSTOLADO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE SANTA MARIA Y COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTO CRISTO DE LA MISERICORDIA. Con esta adición, la Hermandad consigue plasmar en su título su espíritu netamente mariano y su aceptación y defensa del, para nosotros, más precioso y querido Dogma de la Santa Madre Iglesia. Igualmente se aprobó convertir la Función de la Inmaculada en un Solemne estandarte o enseñanza que proclame nuestra defensa del glorioso Dogma de la Inmaculada Concepción. El Cabildo se extendió en el tratamiento de nuestra próxima salida procesional para adoración del Santísimo Sacramento y el aumento de su duración en quince minutos. También se trató la conveniencia de que la imagen de nuestro Santo Cristo hiciese procesionalmente el Via Crucis organizado por la Unión de Cofradías, llegándose a la conclusión, tras la votación de todos los Hermanos presentes, de su inconveniencia por el momento.

El día 28 de Febrero, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, dentro de la visita pastoral a nuestra Parroquia de Nuestra Señora Estrella del Mar, hizo un detenido y cuidadoso recorrido por el interior y exterior del templo de La Milagrosa, donde nuestra Hermandad está erigida canónicamente, siendo acompañado por el Director Espiritual y Junta de Gobierno de la Hermandad, con los que se reunió seguidamente en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad. Sabios fueron sus consejos y alentadores sus ánimos tanto en lo referente a la reparación de nuestro templo como al futuro espiritual y material de nuestra Hermandad. Asimismo, firmó una cariñosa dedicatoria en la Santa Biblia de la Hermandad, que le fue ofrecida al efecto.

Sólo me resta referirme a nuestra próxima salida procesional. No tengo que recordaros que nuestras Santas Reglas obligan a efectuarla a todos los hermanos varones y mayores de catorce años que no sufran impedimento grave. La Hermandad espera y confía en que sus Hermanos den el acostumbrado testimonio de silencio, compostura y piedad que siempre nos ha caracterizado y que ofrecemos, como penitente muestra de amor, a nuestro Santo Cristo y a nuestra Madre Inmaculada.

HERMANO MAYOR
R. Román Pantrigo

ESPERANDO LA MADRUGADA

Una vez iniciada ya la Cuaresma y ante la proximidad de la Salida Procesional de nuestra Hermandad y Cofradía por las calles de Huelva, quisiera dirigirme tanto a los hermanos que no salieron el año pasado, como a los que sí lo hicieron.

A tí, hermano que no saliste el año pasado, quisiera invitarte a que lo hagas este año; quisiera explicarte ese sentimiento tan difícil de describir que es ese día de la salida; es un día de ese año lleno de trabajos, problemas, tristezas y alegrías, es un día en que pasamos de ser Hermandad a Cofradía; es un día que salimos a la calle proclamando (dentro de nuestro silencio), nuestra fe y amor a Cristo. es un día en que te sientes diferente, nuevo y mejor; en definitiva es un día de ese año que merece la pena vivirlo y sentirlo.

A tí hermano que sí saliste el año pasado, indicarte que se está preparando la salida concienzudamente, para que sea todavía mejor que el año anterior, no te hablo de la parte espiritual, se que lo has vivido, pero te puedo hablar de una serie de mejoras que hay este año: se ha ampliado el recorrido para evitar las prisas; el Cristo de la Misericordia irá en una parihuela para su seguridad y comodidad de sus portadores; irán unos acólitos con ciriales de la Hermandad para mayor esplendor de nuestro titular; pero ahora bien, sin tu colaboración, ayuda y comportamiento, como ya lo has demostrado, es imposible. Tú con tu testimonio de fe en la calle, eres de verdad el que hace posible o imposible que nuestra Salida Procesional sea lo más decorosa posible.

Por último espero y deseo en nombre mío y el de la Junta de Gobierno de esta Hermandad nos acompañes en la Madrugada del Viernes Santo junto con nuestro Santo Cristo.

JUAN PEREZ CANO
Celador Mayor de Orden

Gotas de cera

Cera derretida, destilada de morados cirios, sobre el pavimento de la angosta calle. Luces en alto, enlazadas en decenas, iluminando la esperada madrugada y el pausado andar de los nazarenos en la penumbra de la noche que aporta con su oscuro velo la maravillosa estampa del que, muerto por los hombres, se nos ofrece como una sublimación de perdón y misericordia.

Contraste populoso-comercial en las calles, pisadas ahora por descalzos penitentes, hombres anónimos, hábitos negros, capirotes y cera alta, y pocas personas más; que espectadores, silenciosos, se unen en fervorosa meditación.

Y detrás. . . , el Crucificado, pero no erguido sobre su trono, sino en un plano más humano, con la frente ensangrentada, con cara del Dios bueno.

¡Señor!. Entre cuatro faroles que te custodian, con sus cristales empañados en gotas de cera, admiro tu dolorida imagen. Una Cruz compartida por siete Cirineos que te portan con sus corazones; interiormente unas lágrimas, unas súplicas y siempre una mirada de fé.

Muchos los invitados que observan, pocos los que rezan y comprenden el sentido; algunos piden, dan gracias y entre todos hacen posible el milagro de dar vida a una obra inerte.

¡Cuán suave! ¡Cuán ferviente!, vienes Cristo de la Misericordia; ¡Cuán doliente! sobre tu Cruz clavado y todo como entre un regusto dulce y amargo, de algo que empieza y termina, de cera caliente y flor marchita.

Juan J. Padilla Pons.
Mayordomo-Consiliario Primero.

**NUESTRO SANTO CRISTO DESEA NUESTRA VISITA.
OREMOS CON EL A DIARIO EN LAS AGUSTINAS.**

ESTACION DE PENITENCIA DEL AÑO 1985

En la próxima madrugada del Viernes Santo, 5 de Abril, se iniciará su anual Estación de Penitencial, como ordenan nuestras reglas, esta Hermandad y Cofradía.

Es obligación de todos los hermanos varones mayores de 14 años de edad, que no tengan impedimentos, acompañen a la Sagrada Imágen vistiendo la túnica de nazareno.

El reparto de *papeletas de sitio* para tomar parte en la misma, tendrá lugar en nuestra Casa Hermandad, C/ Rico, 49 de 8 a 10 de la noche con el siguiente orden:

Días: **18, 20, 21 y 22** de Marzo para los hermanos que formaron el protocolo y días: **25, 26, 27 y 28** de Marzo para hermanos de cirios y nuevos hermanos. Se advierte a los hermanos de protocolo que transcurridos los días para retirar su papeleta de sitio, se dispondrá libremente de los puestos vacantes. Las fechas son improrrogables, no expediéndose papeletas de sitio fuera de ellas bajo ninguna excusa ni concepto. Si algún hermano no pudiese acudir a la Casa de Hermandad en las fechas señaladas, deberá solicitar la reserva de papeleta de sitio por escrito, sin cuyo requisito no podrá realizar la estación de penitencia.

Limosna Papeleta de Sitio

Protocolo (Celadores, Varas, Pajes, Portadores, Insignias y Faroles)	1.400 ptas.
Cirios	1.000 ptas.
Túnica nazarena	6.000 ptas.

Para mayor comodidad, todos aquellos hermanos que por vivir lejos de la Iglesia de La Milagrosa o por otra causa, deseen vestir y desvestir su túnica de nazareno en la misma, pueden utilizar una de las dependencias que al efecto se dispondrá en nuestra Casa Hermandad.

La lista de Hermanos nazarenos quedará confeccionada y totalmente terminada el Viernes 29 de Marzo de 1985.

JUAN J. PADILLA PONS
Mayordomo-Consiliario Primero

PRIOSTIA INFORMA

RELACION DE ENSERES A ESTRENAR POR ESTA COFRADIA EN SU SALIDA PROCESIONAL DEL PROXIMO VIERNES SANTO.

- 4 CIRIALES
- 1 INCENSARIO
- 1 NAVETA
- 4 CANDELEROS, PARA EL ALTAR DE NUESTRO SANTO CRISTO.

TODOS ESTOS ENSERES HAN SIDO REALIZADO EN SEVILLA POR EL ORFEBRE SR. VILLARREAL.

6 DALMATICAS Y UN ROPON, PARA EL PERTIGUERO, CONFECCIONADOS EN HUELVA POR LAS HERMANAS GONZALEZ.

JOSE LLANES MOJARRO
Prioste Primero

CALENDARIO ANUAL DE CULTOS QUE ORGANIZA LA COFRADIA

PRIMERA SEMANA DE FEBRERO:	QUINARIO
MIERCOLES DE CENIZA:	BESAPIES DEL SANTO CRISTO DE LA MISERICORDIA
VIERNES SANTO:	SALIDA PROCESIONAL
NOVIEMBRE:	MISA POR LOS HERMANOS DIFUNTOS.
DICIEMBRE:	FUNCION EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION.

Todos los domingos y festivos: Misa de Hermandad en las Hermanas de la Cruz.

Todos los viernes del año: Santo Rosario en las RR.MM. Agustinas ante el Santo Cristo de la Misericordia.

Aparte de estos cultos propios de la Hermandad, se asiste corporativamente a la procesión del Corpus Christi y a todos los actos y cultos que nos invitan las demás cofradías de Huelva.

**NUESTRA CASA DE HERMANDAD ESTA ABIERTA A TODOS.
VAYAMOS A MENUDO A CONVIVIR CON NUESTROS HERMANOS.**

MEMORIA DEL AÑO 1984

Dando cumplimiento a las Reglas 103 y 113 de nuestro ordenamiento. La Junta de Oficiales de Gobierno de esta Hermandad y Cofradía, reunida en Cabildo Ordinario el pasado mes de Febrero, aprobó la memoria de Cultos, Actividades y ejercicio económico correspondiente al citado ejercicio, memoria que fue, asimismo, aprobada por el Cabildo General de Cultos Cuentas y Salida, celebrado el pasado día 26 de Febrero, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Sobre la memoria, se dió lectura a las actividades realizadas en el ejercicio. Con respecto a los cultos de Regla, se realizaron el Solemne Quinario en la primera semana del mes de Febrero, por vez primera en la Iglesia Conventual de las RR.MM. Agustinas; en el mes de Noviembre, se celebró la Santa Misa en sufragio de nuestros Hermanos Difuntos; el día 8 de Diciembre, se celebró la función en Honor a la Inmaculada Concepción de Santa María. Sobre otros actos de cultos, se participó corporativamente a la procesión del Corpus Christi y al Via Crucis organizado por la Unión de Cofradías.

También en Noviembre, se celebró el aniversario de la bendición de la Imágen de nuestro Sagrado Titular; y en el mes de Diciembre, misa de Acción de Gracias por el 2.º Aniversario de la fundación de esta Cofradía.

Se dió cuenta en el informe, de nuestra primera Estación de Penitencia, realizada desde la Iglesia de la Milagrosa utilizando el patio interior del Colegio de San Vicente para organizar la Cofradía, realizando una silenciosa, austera y emotiva salida, portando la Imágen del Santo Cristo de la Misericordia a hombro de sus Hermanos.

En cuanto a otras actividades, se desarrollaron reuniones periódicas de la Asamblea del Pueblo de Dios; la Comisión de Caridad y Apostolado hizo varias entregas de ropas, alimentos y dinero a instituciones necesitadas. La Casa de Hermandad permaneció abierta de 8 a 10 de la noche de Lunes a Viernes durante todo el año, excepto los meses veraniegos. Se celebraron Comidas y días campestres de Hermandad, donde gran número de Hermanos y Hermanas compartieron el día y la mesa reforzando el espíritu fraterno de la Cofradía.

SECRETARIO
R. López Pavón

AVISOS

- Mayordomía informa, a todos los hermanos que el reparto de papeles de sitio será:

Días 18, 20, 21 y 22 de Marzo para los hermanos de protocolo.

Días 25, 26, 27 y 28 del mismo para los hermanos de cirios.

- Se comunica a todos los Hermanos interesados, de que existen tónicas a su disposición para todos los que desen obtenerla.

- La Hermandad y Cofradía pone en conocimiento que juega a la Lotería Nacional todos los meses en dos ocasiones.

- El domicilio de nuestra Casa de Hermandad es Rico 49 bajo; su horario, de lunes a viernes de 8 a 10 de la noche. Esperamos tu visita.

NUESTRO

SINCERO

PESAME

A los familiares de nuestra difunta Hermana doña Dolores Hierro Morales.

A los familiares de nuestro difunto Hermano don Gabriel Cuadrado Díaz, escultor de nuestro Santo Cristo

A N. H.D. José Antonio Mancheño Jiménez, por el fallecimiento de su señor padre.

A la comunidad de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, por el fallecimiento de una hermana de dicha comunidad.

A todos nuestros hermanos y hermanas que hayan sufrido la pérdida de algún ser querido y no hayan llegado a conocimiento de la Hermandad.

Nuestro Santo Cristo tenga Misericordia de sus almas.